

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23593** *FRANJACONS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución con el número 56/09 dimanante de autos 590/08 a instancias de Don Francisco Romero Rivas, en los que en el día de la fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 30.495,00 euros y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme a lo dispuesto en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 7 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090054010-1**